

**CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE EVALUACIÓN
POR COMPENSACIÓN EN LA FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN**
Acordados en la sesión del 9 de marzo de 2010 de la *Comisión de Evaluación por
Compensación*

1. Nota media ponderada del expediente académico.

Se calculará restando 1 punto a la nota media ponderada con un máximo de 2 puntos.

2. Número de asignaturas pendientes: máximo 2 puntos.

- a. 1 asignatura = 2 puntos.
- b. 2 asignaturas = 1 punto.
- c. 3 asignaturas = 0 puntos.

3. Número de años matriculado (diplomaturas/licenciatura): máximo 2 puntos.

- a. 4/3 años o menos = 2 puntos.
- b. 5/4 años = 1,5 puntos.
- c. 6/5 años = 1 punto.

4. Participación en la gestión e investigación (delegado, miembro de Junta, Claustro, Departamento, Alumno colaborador, etc.) o en programas de movilidad (Erasmus, SICUE, AECI) máximo 2 puntos.

- a. 3 ámbitos o más = 2 puntos.
- b. 2 ámbitos = 1,5 puntos.
- c. 1 ámbito = 1 punto.

5. Informe del profesor: máximo 2 puntos:

5.1. Total de las notas medias de las calificaciones teóricas y prácticas de la asignatura. Este sub-ámbito se puntuará sobre 1 punto de acuerdo con el siguiente baremo:

- De 3.5 a 4.49 puntos sobre 10: 0.5 puntos.
- De 4.5 a 4.99 puntos sobre 10: 1 punto.

5.2. Asistencia a clase y tutorías como alumno repetidor. Si el alumno ha asistido según los criterios exigidos a un alumno de primera matrícula: 0.5 puntos.

5.3. Asignatura con porcentaje de alumnos aprobados inferior al 30% (media de las cuatro últimas convocatorias): 0.5 puntos.

6. Autoinforme del alumno. La valoración de este ámbito tendrá en cuenta los siguientes criterios con un máximo de 2 puntos:

- Enfermedad grave del alumno durante al menos un cuatrimestre: 0.25 puntos.
- Cambio en las programaciones docentes o en el profesorado que ha impartido la asignatura: 0.5 puntos.
- Incorporación sobrevenida del alumno al mercado laboral: 0.25 puntos.
- Otros aspectos reseñados por el alumno: 1 punto.

La solicitud será resuelta positivamente con un **mínimo de 5 puntos.**

**CUADRO-INFOME PARA LA RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE
EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN EN LA
FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN**

**Acordados en la sesión del 9 de marzo de 2010 de la *Comisión de Evaluación por
Compensación***

Nombre del Alumno/a: _____

Titulación: _____

Asignatura: _____

Carácter: _____

Créditos: _____

Datos de las últimas cuatro convocatorias:

	Convocat oria ¹	Convocat oria	Convocat oria	Convocatori a
Del solicitante				
Media de calificaciones de exámenes teóricos				
Media de calificaciones de exámenes prácticos				
Asistencia a clase y tutorías como alumno repetidor²				
Del grupo				
nº de Sobresalientes				
nº de Notables				
nº de Aprobados				
nº de Suspenso				
nº de No Presentados				
% que superan la asignatura				

Puerto Real, a ___ de _____ de 201_

El profesor/la profesora

Fdo.: _____

¹ Indique la convocatoria y el curso, i.e.: junio 09/10

² Indique si como alumno repetidor ha asistido a clase según los criterios exigidos a un alumno de primera matrícula.